

LAS FUNCIONES PROFESIONALES DEL PSICÓLOGO¹. PROFESSIONAL ROLES OF THE PSYCHOLOGIST.

Jorge Everardo Aguilar Morales² y Jaime Ernesto Vargas-Mendoza.
Asociación Oaxaqueña de Psicología A. C. / Centro Regional de Investigación en Psicología.
México.

RESUMEN:

La psicología es una ciencia y una profesión. La formación de los psicólogos está determinada por el desarrollo de la disciplina y las exigencias profesionales del mercado laboral. La definición de los perfiles profesionales puede desarrollarse utilizando estrategias de diseño curricular cuando se le realiza desde una perspectiva académica (por ejemplo, los esfuerzos realizados por el CNEIP) o utilizando estrategias administrativas cuando la perspectiva es profesional (como el trabajo realizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de España). En la Asociación Oaxaqueña de Psicología iniciamos un ejercicio para determinar con claridad las funciones específicas que debe desarrollar en psicólogo en diversas tareas profesionales. Utilizando herramientas administrativas para el análisis de puesto (entrevista, cuestionario, encuesta, análisis de incidentes críticos, la revisión de planes de estudio y de catálogos nacionales de ocupaciones) se elaboraron las cédulas de descripción de funciones del psicólogo como instructor, como administrador de la capacitación, como responsable de reclutamiento y selección de personal y como orientador educativo. La agrupación de las funciones profesionales puede permitir una mayor claridad en las tareas que el psicólogo puede realizar en diferentes escenarios. Estas tareas contenidas en cada cédula pueden facilitar la selección, el entrenamiento y la evaluación de su desempeño profesional. Aún es necesario tecnificar estas tareas y desarrollar una tecnología de administración de los recursos humanos que haga mas eficientes estos procesos.

Palabras clave: psicólogo, formación, perfil profesional, análisis de puesto.

ABSTRACT:

Psychology is a science and a profession. The training of psychologists is determined by the development of the discipline and professional demands of the labor market. The definition of professional profiles can be developed using strategies of curriculum design when done from an academic perspective (for example, efforts by the CNEIP) or using administrative strategies when the prospect is professional (such as work done by the Official College Psychologists Spain). In the Oaxaca's Psychologist Society we initiate an exercise to identify clearly the specific functions that a psychologist should develop in various professional tasks. We use administrative tools for analyzing post (interview, questionnaire, survey, critical incident

¹ Trabajo presentado en el XXXVI Congreso del Consejo Nacional para la enseñanza e Investigación de la Psicología, realizado en la ciudad Cuernavaca Morelos en Mayo del 2009. Recibido el 16 de mayo y aceptado el 25 de mayo del 2009.

² Calzada Madero 1304, Centro, Oaxaca, México. C.P. 68000 E-mail: jorgeever@yahoo.com.mx, Sitio web : <http://www.conductitlan.net>

analysis, review of curricula and national occupational catalogs) to develop job description cards of the psychologist as an instructor, manager of training, as responsible for recruiting and selecting staff and as educational counselor. The grouping of professional features allow for greater clarity in the tasks the psychologist may perform in different scenarios. These tasks included in each schedule may facilitate the selection, training and evaluation of professional performance. Yet these tasks need to introduce technology and management technology to develop human resources that make these processes more efficient.

Keywords: psychologist, training, professional profile, job's analysis.

La psicología es una ciencia y una profesión. La formación de los psicólogos está determinada por el desarrollo de la disciplina y las exigencias profesionales del mercado laboral.

Desde la perspectiva académica existe en nuestro país una larga historia de esfuerzos para intentar definir los perfiles profesionales. El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en psicología desarrolló el primer perfil profesional del psicólogo en el año de 1978 (CNEIP, 1978). Más tarde en 1984 en las Jornadas I y II realizadas también por el CNEIP en San Luis Potosí se caracterizó cada área de intervención profesional enlistándose para cada una de ellas las funciones genéricas y cotidianas. (CNEIP, 2000). En 1987 el CNEIP realizó actividades adicionales para actualizar el perfil profesional del psicólogo. En esa ocasión se elaboró un análisis más detallado de las funciones que se realizan en los diferentes campos de aplicación de la psicología (CNEIP, 2002).

Desde la perspectiva profesional el esfuerzo que más destaca es el desarrollado por el Colegio Oficial de Psicólogos de España al publicar el documento Perfiles Profesionales del Psicólogo, en el que se detallan las tareas que este debe desempeñar en distintos escenarios profesionales (COP, 1998). En México esta perspectiva apenas tuvo un primer intento muy general de aplicación en los trabajos expuestos durante la Primera Reunión Nacional sobre Psicología, Servicio Social y Salud que auspicio la Subdirección de Regulación para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (SSA, 2003)

Sin embargo la actuación del psicólogo en el escenario laboral está determinada no solo por la formación que reciba sino por una serie de factores que pueden ser analizados en diferentes niveles (Malott, 2001). En el actuar profesional del psicólogo influyen por ejemplo factores educativos, económicos, políticos y técnicos (Vargas-Mendoza, Aguilar-Morales, Maldonado-Aragón, Espinoza-Álvarez y Bautista-Hernández, 2008).

De hecho las estrategias recientes de diseño curricular proponen que en la búsqueda de la atención de las necesidades sociales en el nivel profesional de licenciatura los empleadores determinen con frecuencia las tareas que desarrollarán los futuros profesionistas. En el caso de la psicología esto ha generado una situación particular pues se ha pretendido incluir en los perfiles profesionales del psicólogo una serie de tareas que no forman parte de la disciplina pero que son exigidas en el terreno profesional. Lo que

implicado el surgimiento de dos problemáticas: se estudia psicología sin estudiar la disciplina científica propiamente dicha y se falla en proporcionar los recursos técnicos para desarrollar una tarea profesional.

La primera problemática puede resolverse como lo han hecho otras disciplinas, desarrollando técnicos que en un nivel inferior a la licenciatura puedan desempeñar tareas específicas, así se podrían formar psicómetras, administradores de personal, responsables de capacitación, técnicos en instrucción, etc. de la misma manera que en la medicina existe el personal paramédico: optometristas, técnicos en urgencias médica, etc. Permitiendo que en el nivel de licenciatura se desarrolle el estudio de la psicología como una ciencia.

La segunda problemática requiere la aplicación de herramientas administrativas en el desarrollo de nuestras propias tareas profesionales: descripción de cargos, diseño de procesos, elaboración de normas técnicas, sistemas de evaluación, etc. Es sorprendente que a esta fecha no exista en México un esfuerzo sistemático de esta naturaleza.

Preocupados por esta situación en la Asociación Oaxaqueña de Psicología iniciamos un ejercicio para determinar con claridad las funciones específicas que debe desarrollar en psicólogo en diversas tareas profesionales

MÉTODO

Utilizando herramientas administrativas para el análisis de puesto (entrevista, cuestionario, encuesta, análisis de incidentes críticos, la revisión de planes de estudio y de catálogos nacionales de ocupaciones) se elaboraron las cédulas de descripción de funciones del psicólogo como instructor, como administrador de la capacitación, como responsable del proceso de selección de personal y como orientador educativo.

RESULTADOS

Cuatro cédulas de descripción de funciones fueron elaboradas: la del psicólogo como instructor, la del psicólogo como responsable de la capacitación, como responsable del proceso de selección de personal y la del psicólogo como orientador educativo. Las cuatro cédulas se incluyen por separado en este mismo número de esta revista.

DISCUSIÓN

La agrupación de las funciones profesionales puede permitir una mayor claridad en las tareas que el psicólogo puede realizar en diferentes escenarios.

Estas tareas contenidas en cada cédula pueden facilitar la selección, el entrenamiento y la evaluación de su desempeño profesional.

Como puede observarse una vez que se desglosan las tareas queda claro que estas pueden realizarse por una diversidad de profesionales. Puede por tanto incluirse un mayor número de contenidos en la formación del psicólogo y luchar por su exclusividad en el desarrollo de estas tareas o puede buscarse una solución alterna que consiste en generar técnicos que realicen estas funciones.

Nosotros pensamos que la segunda alternativa es el mejor camino, en consecuencia estas cédulas de descripción de funciones pueden convertirse en la base de los perfiles de egreso de nuevas carreras técnicas.

Aún es necesario tecnificar estas tareas y desarrollar una tecnología de administración de los recursos humanos que haga más eficientes estos procesos.

REFERENCIAS

- Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (1978) Definición del perfil profesional del psicólogo mexicano. *Enseñanza e investigación en psicología*, 4(1).
- Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (2000) Taller: "El perfil profesional del psicólogo del próximo milenio". México: Autor.
- Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (2002) *Perfil profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la psicología en México*. México: Autor.
- Malott, M. (2001) Paradoja de cambio organizacional. México: Editorial Trillas.
- Vargas-Mendoza, J. E., Aguilar-Morales, J.E., Maldonado-Aragón, M.S., Espinoza-Álvarez, R. y Bautista-Hernández, L. A. (2008) La certificación de los psicólogos profesionales en México: Contexto y opinión. *Notas: Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.* 4(1), 172-197.